

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

31673 *Anuncio del Ayuntamiento de Getafe por el que se hace pública la formalización del contrato de suministro de energía eléctrica del Ayuntamiento de Getafe.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Getafe.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 72/12.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://sede.getafe.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo de suministro.
 - b) Descripción: Suministro de energía eléctrica del Ayuntamiento de Getafe.
 - c) Lote: Dos.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09310000-5.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea; Boletín Oficial del Estado; y Perfil de contratante.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea de 15 de marzo de 2013; Boletín Oficial del Estado de 22 de abril de 2013; y Perfil de contratante de 14 de marzo de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 8.735.537,20 euros, IVA no incluido.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: Precios unitarios, con un límite máximo del gasto de 4.367.768,60 euros.. Importe total: Precios unitarios, con un límite máximo del gasto de 5.285.000,00 euros..
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 25 de junio de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de julio de 2013.
 - c) Contratista: Iberdrola Generación, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Precios unitarios, con un límite máximo del gasto de 4.367.768,60 euros. Importe total: Precios unitarios, con un límite máximo del gasto de 5.285.000,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mayor baja respecto al precio tipo.

Getafe, 30 de julio de 2013.- Jefa de Sección (Instrucción Alcaldía 11/7/2007).

ID: A130046183-1